

See auey En su Ayuntamiento Joseph Alvaro Lorenz de la Serifia haue
le Alendand Pedro Almohamed =
Libran =
En un mes de mayo de 1714 en la villa de Salamanca
se acordaron en el Consejo de su Magestad de su Magestad de su Magestad
Pedro de Lara, Lector de Capitulo de la Real de Sta. Monica
y el Alendand de don Almaguer Lopez de los dichos sus dichos
que han tenido de guardar para la Real de el
de die Ocho de mayo de 1714 el año pasado de mill seto y diez
haya fin de junio de 1714 y el segundo de dicho
Pedro de die quince de dicho año de seto y diez haya
fin de mayo de 1714 y asimismo de quince de 1714
el primer y el año de treynta =

La obra de gasa de la Peca de la
denia =
Propio de don Juan no haue hecho forma ala obra y la
paros de la Peca de la afama de que dupen de hecho el Recono.
cimiento de su Magestad los Decretos de Alcala leua el Cortes
que tendrian arreunbado mayor que antes y lo que se acuerda
a ser forma los Mauros, y que hallandose proximo el mes de
Abril en que se reuerda de la Peca de la obra de su Magestad
Cual y que enu Intelito de mucha lo que tenga y conben de su Magestad
dida a fuerza que deo. y. hayan rebaja de su Magestad de Reconoimto
de deo. de reparos por los deo. deo. y escusado se vuelvan
a poner al Reyon y el term de deo. deo. y lo adelantado del

